

El GTID remitirá a Sanidad en las próximas horas el protocolo sanitario de retorno a los entrenamientos

- El contenido del citado protocolo no se dará a conocer hasta que las autoridades sanitarias se pronuncien
- La fecha de la vuelta a la actividad sigue estrictamente condicionada al criterio del Gobierno en función de la evolución de la pandemia

Madrid, 23 de abril de 2020. El Consejo Superior de Deportes (CSD) remitirá en las próximas horas al Ministerio de Sanidad un proyecto de protocolo sanitario para el futuro retorno a los entrenamientos que se ha elaborado con numerosas aportaciones de diversas entidades y federaciones deportivas y sobre el que, ahora, debe pronunciarse el gabinete que comanda el ministro Salvador Illa. Por un criterio de estricto respeto a las decisiones que deba adoptar Sanidad y para evitar debates estériles sobre un contenido aún no validado, los detalles del citado protocolo solo se conocerán una vez el Ministerio lo apruebe, lo modifique o se pronuncie sobre el mismo.

Así se ha acordado en el seno del Grupo de Tareas para el Impulso al Deporte (GTID), en el que se sientan LaLiga, la RFEF, AFE, ACB; federaciones deportivas como las de motociclismo, ciclismo, natación, atletismo y otras; el COE; las patronales CEOE y Cepyme; empresas como DORNA Sports; o la asociación ADESP, que representa a muchas otras federaciones. La reunión de hoy, la tercera desde que se creara el Grupo de Tareas hace ahora dos semanas, se ha extendido durante más de tres horas.

El CSD ha podido explicar en el seno del GTID el contenido de los acuerdos alcanzados con LaLiga y la Real Federación Española de Fútbol (RFE) el pasado sábado en el Palacio de Viana, Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación. Unos pactos que, como es conocido, han propiciado una modificación en Consejo de Ministros del Real Decreto de derechos audiovisuales que propicie un rescate al deporte y a los deportistas; y un compromiso con el retorno a los entrenamientos condicionado a las fechas que, en función de la evolución de la pandemia, decidan únicamente el Ministerio de Sanidad y el Gobierno.

Por último, en el encuentro de hoy se ha tomado la decisión de crear un Grupo 'ad hoc' de Turismo y Deporte con el objetivo de abordar la problemática que la COVID-19 está provocando a estos sectores. Cabe recordar que, en algunos lugares de nuestro país, las competiciones deportivas suponen un elemento de tracción fundamental de turistas. Este Grupo viene a sumarse también al de Deportistas, que ayer mismo celebró su primera reunión. Las conclusiones de estos dos grupos serán elevadas posteriormente al GTID.